

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/5178 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022.*

Anuncio

Don Iván Raúl Cruz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 70 de la Ley 5/2015, de 31 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, por decreto de Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2022, decreto número 2022/559, ha sido aprobada, la Oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
D (C2)	PERSONAL DE OFICIOS	1	ELECTRICISTA

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Pozo Alcón, 28 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.